

RESOLUCIÓN 154/2023, de 9 de enero, de la Directora General de Función Pública, por la que se aprueba la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria de procedimiento de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de un número máximo de 5 plazas del puesto de trabajo de Ayudante de Cocina, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

Por Resolución 2475/2022, de 27 de septiembre, de la Directora General de Función Pública, por la que en el marco de los procesos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, se aprobaron las convocatorias de los procedimientos de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de un número máximo de plazas de los distintos puestos de trabajo encuadrados en el nivel D relacionados en el Anexo II, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos, entre los que se encuentra el puesto de trabajo de Ayudante de Cocina. Dicha convocatoria se publicó en el Boletín Oficial de Navarra número 201, de 10 de octubre de 2022.

Concluido el plazo de presentación de solicitudes, procede aprobar la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas.

En consecuencia, y en ejercicio de las atribuciones que tengo asignadas por el Decreto Foral 30/2005, de 21 de febrero,

HE RESUELTO:

1º.- Aprobar la lista provisional, que figura como Anexo, de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria de procedimiento de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de un número máximo de 5 plazas del puesto de trabajo de Ayudante de Cocina, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

2º.- Las personas aspirantes excluidas podrán formular reclamaciones y subsanar, en su caso, los defectos en que hubieran incurrido, dentro de los diez días hábiles siguientes al de publicación de la presente Resolución en la ficha web de la convocatoria del portal del Gobierno de Navarra.

3º.- Trasladar la presente Resolución al Servicio de Gestión de Personal y ordenar su publicación en la ficha web de la convocatoria, a los efectos oportunos.

Pamplona, enero de enero de dos mil veintitrés.
LA DIRECTORA GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA, Amaia Goñi Lacabe.

ANEXO - AYUDANTE DE COCINA (CONCURSO DE MÉRITOS)

Lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas

Admitidas

ABAD MAYORA, ISABEL
AGUADO SIMON, ANA GUADALUPE
ANDRES MENENDEZ, MARIA ROSA
ANDREU LOPEZ, FRANCISCO SALVADOR
ARBILLA CARASATORRE, ALAITZ
AYERRA BUSTO, ESTEBAN
BAUTISTA ESTUDILLO, MARIA PILAR
BENGOECHEA URRRA, JUAN MIGUEL
BURDASPAR CELAYA, MARIA DEL MAR
CARLOS NICUESA, LUIS JAVIER
CIA GARZA, MARIA ROSARIO
CIGANDA IGARTUA, IVAN
DIAZ DE CERIO OLABE, JESUS MARIA
ECHARREN GOÑI, MARIA ANGELES
ESCOLAR URIARTE, VICTORIANO
ESLAVA OCHOA, ELENA
ETXEBERRIA MURILLO, RAUL
EZQUERRO LANDIVAR, JAIME
GARRIGA ARAGON, ANGEL
GOMEZ BARRERO, JUANA MARIA
GURUCIAGA DIEZ, MARIA JOSE
JIMENEZ GALAN, NURIA
JIMENEZ RIVAS, MARIA MERCEDES
LOPEZ DE ZUBIRIA OTAMENDI, MARIA ELENA
LORENTE FARIÑAS, CRISTINA
LUQUIN GANUZA, MARIA NATALIA
MARCOS RUIZ, CAROLINA
MARIN ESPADERO, NATALIA
MARIÑO ANCIN, ELVIRA
MARTIARTU FERNANDEZ, RAQUEL
MATUTE RODRIGUEZ, DOMINGO JESUS
MENDAZA GARCIA, IGNACIO MELCHOR
MENDOZA YEPES, GERMAN DARIO
MIHURA GARATE, DANIEL
MOLINERO HERNANDEZ, SAIOA
MUJIKI ERDOZAIN, NEREA
MUÑOZ AGUILAR, JUAN FRANCISCO
REINALDO HURTADO, IGOR
REY MIGUEL, ESTRELLA
RINCON GARCIA, MANUEL
RODRIGUEZ CORTABERRIA, MARIA DOLORES
SANTOS BEAMONTE, MARIA ESTHER
SIMON RIVA, MARIA PILAR
VILLAZAN GOÑI, SERGIO
YERRO IZCO, MIGUEL
ZAFRA RUZ, MARIA ANGELES
ZARAGUETA CRUCES, AITOR

Excluidas

Por no figurar inscrita como desempleada durante el plazo de, al menos, un mes anterior a la fecha de la publicación de la convocatoria:

PEREZ LAURENZ, VICTOR MANUEL

RAMIREZ DIEZ, BARBARA